

ADJUNTA CONVENIO



Aprueba Convenio de Colaboración Financiera que indica, entre el "Ministerio del Interior y la sociedad MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada, para la implementación de un Programa de Capacitación y Seguimiento de Entrevista Motivacional.

MINISTERIO DEL INTERIOR
03 NOV 2010
TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO EXENTO N° 3.354

SANTIAGO, 1° DE OCTUBRE DE 2010
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE
CONSIDERANDO

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPTO. C. CENTRAL	
SUB. DEPTO. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO	

Que, el Ministerio del Interior, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, órgano creado por el Decreto Supremo N° 683, de 1990, del Ministerio del Interior, debe desarrollar acciones sistemáticas, de largo plazo, integrales, coherentes y concertadas con otras entidades que cumplen funciones vinculadas a la prevención del uso indebido de drogas, la reducción de su demanda y del tráfico ilícito de dichas sustancias y que posibiliten el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población;

Que, la sociedad "MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada", ha previsto ejecutar durante el año 2010 un Programa denominado "Capacitación y Seguimiento de Entrevista Motivacional";

Que, la sociedad "MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada", es una entidad con capacidad técnica y reconocida experiencia para desarrollar programas o proyectos en materia de prevención y/o rehabilitación de drogas;

Que, para el cumplimiento del objetivo previsto y en el marco fijado por el Decreto Supremo N° 683 citado, con recursos presupuestarios asignados al CONACE, el Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del citado organismo, y la sociedad "MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada", han convenido en desarrollar e implementar en forma conjunta el proyecto antes indicado, y

VISTO: Lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.553, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7.912, de 30 de noviembre de 1927, del Ministerio del Interior, que organiza las Secretarías de Estado; en el Decreto Supremo N° 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que creó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE; en la Ley N° 20.407, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2010; en la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 1.369, de 1999 del



- VERIFICAR EN:
1. División de Administración y Finanzas
 2. CONACE
 3. MANISS Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada (Dir: República Árabe de Egipto N° 625, Las Condes)
 4. Partes

5-4284

0410019 001498

Ministerio del Interior, que aprobó las Normas para el Funcionamiento del Programa Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y lo prevenido en el Decreto Supremo N° 19, de 22 de Enero de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia,

DECRETO

ARTICULO PRIMERO: Apruébase el Convenio de Colaboración Financiera celebrado con fecha 1° de septiembre de 2010, entre el Ministerio del Interior y la sociedad "MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada", en virtud del cual esta Secretaría de Estado, a través del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, colaborará financieramente con la citada entidad para la implementación durante el año 2010 de un programa de formación denominado "Capacitación en Nivel 1 de Entrevista Motivacional".

ARTICULO SEGUNDO: El texto del Convenio que se aprueba por el presente Decreto, es del tenor siguiente:

En Santiago de Chile, a 1° de septiembre de 2010, entre el Ministerio del Interior, representado por el Sr. Subsecretario del Interior, don Rodrigo Ubilla Mackenney, ambos domiciliados en el Palacio de La Moneda, por una parte, y MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental, RUT N° 76.099.672-6, representada por doña Lorena Alejandra Contreras Escudero, ambos domiciliados en calle República Árabe de Egipto N° 625, Comuna de Las Condes, Santiago, por la otra, han convenido en lo siguiente:

PRIMERO: El Ministerio del Interior, en adelante el Ministerio, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE - órgano asesor creado por el D.S. N° 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que tiene por finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control de consumo indebido de drogas y de sustancias sicotrópicas - para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, deberá desarrollar acciones sistemáticas, integrales, coherentes y concertadas y de largo plazo que posibiliten la prevención del uso indebido de estupefacientes, la reducción significativa de su demanda y del tráfico ilícito, como asimismo, el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

SEGUNDO: Para el cumplimiento del objetivo previsto en la cláusula anterior y en el marco fijado por el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, el Ministerio, con la asesoría técnica del Consejo señalado, en conjunto con MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, han resuelto realizar un proyecto denominado "Capacitación en nivel 1 de entrevista motivacional".

El objetivo general de este proyecto es capacitar a profesionales de centros de tratamiento Convenio 1 de CONACE, en Nivel 1 de Entrevista Motivacional, para realizar intervenciones vinculadas a la problemática del consumo de drogas que permitan promover la motivación de los usuarios y mejorar la adherencia a tratamiento."

Los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

a) Capacitar a profesionales de los equipos ejecutores de proyectos de Prevención en Nivel 1 de Entrevista Motivacional, considerando los siguientes contenidos:

- Describir aspectos esenciales de la Entrevista Motivacional.
- Identificar discursos de cambio.
- Generar preguntas abiertas para evocar discurso de cambio.
- Generar respuestas consistentes con la Entrevista Motivacional.
- Identificar áreas de intervención para las cuales la Entrevista Motivacional ha probado ser efectiva.
- Demostrar su habilidad para responder con frases de escucha reflexiva.



- b) Realizar seguimiento efectivo de las habilidades desarrolladas por los equipos entrenados. (Evaluación pre y post).

TERCERO: En tal virtud, por el presente acto e instrumento, el Ministerio, actuando con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacentes, CONACE, y considerando los fines que tiene el proyecto antes señalado, colaborará financieramente con MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, para la realización del proyecto de formación denominado "Capacitación en nivel 1 de entrevista motivacional".

CUARTO: MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA acepta la colaboración financiera referida y se obliga a utilizar el aporte comprometido en la ejecución del proyecto indicado, lo que efectuará en el plazo de cuatro meses contados desde la fecha de celebración del presente Convenio, debiendo ajustarse a los requerimientos del Ministerio, según las actividades, metodología, cronograma de ejecución y presupuesto que se detallan en el Anexo de este instrumento, el cual para todos los efectos legales forma parte del presente Convenio.

El referido documento podrá ser modificado previa solicitud escrita de MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, debidamente fundamentada, la que deberá ser aprobada de la misma forma por la Secretaría Ejecutiva de CONACE.

QUINTO: El monto que deberá entregar el Ministerio a MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, ascenderá a la suma única y total de \$ 31.725.082.- (treinta y un millones setecientos veinticinco mil ochenta y dos pesos), incluidos los impuestos que pudieren corresponder, la que será entregada por el Ministerio en dos cuotas, la primera correspondiente al 60% del monto antes indicado, dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente Convenio, previa entrega de una garantía extendida a nombre del Ministerio del Interior por un monto equivalente al referido anticipo con una vigencia de seis meses, cuya renovación podrá ser solicitada según calificación del Ministerio del Interior. La segunda cuota por un monto equivalente al 40 % del monto total indicado será entregada una vez aprobado por el Ministerio, con la asesoría técnica del CONACE, el Informe de Avance Ejecución del Programa y la rendición documentada de gastos correspondiente que podrá consistir en una factura, los cuales deberán ser presentados dentro del plazo de dos meses contados desde el inicio de la ejecución del programa materia de este Convenio.

SEXTO: MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA se obliga a entregar por escrito al Ministerio, dentro de los dos meses contados desde el inicio de la ejecución del programa materia de este Convenio, un Informe de Avance. Cumplidos cuatro meses se deberá entregar por escrito un Informe Final de Ejecución del Programa y la rendición de gastos correspondientes, en ambas oportunidades en conformidad al cronograma de ejecución que forma parte del Anexo que se adjunta a este instrumento. En todo caso, la rendición final de gastos no podrá contemplar documentos emitidos con posterioridad al 20 de diciembre de 2010.

SÉPTIMO: Déjase expresamente establecido que si MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, no iniciara o suspendiera la ejecución del programa referido en la Cláusula Segunda de este instrumento, el Ministerio estará facultado para poner término unilateralmente al presente Convenio y si hubiera recibido el pago de alguna suma, a hacer devolución de lo percibido, previa deducción del importe de los gastos en que ya hubiere incurrido a la fecha de término del Convenio, lo cual será igualmente aplicable para la eventualidad que por razones de fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra causa de naturaleza similar que impidiera, en todo o en parte, la realización del proyecto encomendado.

Asimismo, el Ministerio podrá poner término anticipado unilateralmente al presente Convenio en forma administrativa y sin forma de juicio en caso de incumplimiento grave del Convenio relacionado con la calidad del programa realizado.



OCTAVO: La propiedad intelectual de los productos que se originen con ocasión de la ejecución del Programa referido, pertenecerá al Ministerio del Interior, el cual arbitrará las medidas pertinentes para cautelar su dominio, reservándose el derecho para autorizar su reproducción y difusión.

NOVENO: Déjase establecido que el Ministerio no contrae obligación alguna de carácter laboral, previsional, de salud, tributaria, ni de ninguna otra naturaleza en relación con las personas que por cuenta de MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA ejecutarán las funciones convenidas por el presente Convenio.

DÉCIMO: MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA se obliga a rendir cuenta documentada de la inversión de los recursos recibidos en los términos dispuestos por la Resolución N° 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de 17 de Enero de 2004, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, o el texto que lo reemplace.

UNDÉCIMO: Las partes declaran que para los efectos del presente Convenio se encuentran domiciliadas en la comuna y ciudad de Santiago y que se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DUODÉCIMO: Se deja constancia que, como Anexo, forma parte de este Convenio el documento denominado "Formulario de Presentación de Proyectos Para Cursos y/o Diplomados 2010".

DECIMO TERCERO: La representación con la que comparece don Rodrigo Ubilla Mackenney por el Ministerio del Interior, consta de su designación como Subsecretario del Interior titular dispuesta por el Decreto Supremo N° 160, de 9 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior. La representación con que comparece doña Lorena Alejandra Contreras Escudero por MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA consta de escritura pública de fecha 30 de abril de 2010 otorgada ante don Raúl Iván Perry Pefaur, Notario Público, Titular de la 21ª Notaría de Santiago.

Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas han estimado innecesaria la inserción de los documentos de sus respectivas designaciones en el presente instrumento.

DECIMO CUARTO: El presente Convenio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes y el tercero en poder de CONACE.

Firman: Lorena Alejandra Contreras Escudero. Representante Legal. Maniss Sociedad Limitada. Rodrigo Ubilla Mackenney. Subsecretario del Interior. Ministerio del Interior.

ARTICULO TERCERO: El gasto que irrogará para el Ministerio del Interior la ejecución del Convenio de Colaboración a que se refiere el Artículo anterior, ascenderá a la suma de **\$31.725.082.-**, cantidad que el Ministerio del Interior entregará a la sociedad "MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada", en dos remesas, de 60% y 40%, dentro del plazo y modalidades estipuladas por las partes contratantes en la Cláusula Quinta del Convenio que se aprueba por el presente acto administrativo.

La suma antes indicada, se financiará con cargo a los recursos consultados en el Ítem 05-01-04-24-03-001 "Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes" del Presupuesto del año 2010 de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

ARTICULO CUARTO: La entrega de los recursos que deberá hacer este Ministerio a la sociedad "MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental Limitada", en virtud de lo establecido en el Convenio que se aprueba, se efectuará una vez que el presente acto administrativo se encuentre totalmente tramitado.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Dr. Ulibe
DRIGO UBILLA MACKENNEY
MINISTRO DEL INTERIOR (S)

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda ante a Ud.*

Maria Claudia Alemparte

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ
Subsecretaria del Interior
Subrogante

RGG

**SERVICIO SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL (05-01-04)
CERTIFICADO DE IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS**

CERTIFICADO N° 478

FECHA 04 de octubre de 2010

El jefe de la división de administración y finanzas, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el rubro de gasto que se indica, con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el siguiente documento:

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE REFRENDA	
TIPO	Decreto Exento
N°	3354
FECHA	01 de octubre de 2010
DETALLE	Aprueba convenio de colaboración financiera entre el Ministerio del Interior y MANISS Nuevas Ideas en Salud Mental

REFRENDACIÓN	
MONTO REFRENDACIÓN EN \$	31.725.082
IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	24.03.001



John Barra Inostroza
Jefe División de Administración
y Finanzas



**CONVENIO DE COLABORACION FINANCIERA ENTRE EL
MINISTERIO DEL INTERIOR Y MANISS NUEVAS IDEAS EN SALUD
MENTAL PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENTREVISTA
MOTIVACIONAL**

En Santiago de Chile, a 1° de septiembre de 2010, entre el Ministerio del Interior, representado por el Sr. Subsecretario del Interior, don Rodrigo Ubilla Mackenney, ambos domiciliados en el Palacio de La Moneda, por una parte, y MANISS, Nuevas Ideas en Salud Mental, RUT N° 76.099.672-6, representada por doña Lorena Alejandra Contreras Escudero, ambos domiciliados en calle República Árabe de Egipto N° 625, Comuna de Las Condes, Santiago, por la otra, han convenido en lo siguiente:

PRIMERO: El Ministerio del Interior, en adelante el Ministerio, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE - órgano asesor creado por el D.S. N° 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que tiene por finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control de consumo indebido de drogas y de sustancias sicotrópicas - para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, deberá desarrollar acciones sistemáticas, integrales, coherentes y concertadas y de largo plazo que posibiliten la prevención del uso indebido de estupefacientes, la reducción significativa de su demanda y del tráfico ilícito, como asimismo, el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

SEGUNDO: Para el cumplimiento del objetivo previsto en la cláusula anterior y en el marco fijado por el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, el Ministerio, con la asesoría técnica del Consejo señalado, en conjunto con MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, han resuelto realizar un proyecto denominado "Capacitación en nivel 1 de entrevista motivacional".

El objetivo general de este proyecto es capacitar a profesionales de centros de tratamiento Convenio 1 de CONACE, en Nivel 1 de Entrevista Motivacional, para realizar intervenciones vinculadas a la problemática del consumo de drogas que permitan promover la motivación de los usuarios y mejorar la adherencia a tratamiento."

Los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

- a) Capacitar a profesionales de los equipos ejecutores de proyectos de Prevención en Nivel 1 de Entrevista Motivacional, considerando los siguientes contenidos:
 - Describir aspectos esenciales de la Entrevista Motivacional.
 - Identificar discursos de cambio.
 - Generar preguntas abiertas para evocar discurso de cambio.
 - Generar respuestas consistentes con la Entrevista Motivacional.
 - Identificar áreas de intervención para las cuales la Entrevista Motivacional ha probado ser efectiva.
 - Demostrar su habilidad para responder con frases de escucha reflexiva.

- b) Realizar seguimiento efectivo de las habilidades desarrolladas por los equipos entrenados. (Evaluación pre y post).

TERCERO: En tal virtud, por el presente acto e instrumento, el Ministerio, actuando con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, y considerando los fines que tiene el proyecto antes señalado, colaborará financieramente con MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, para la realización del proyecto de formación denominado "Capacitación en nivel 1 de entrevista motivacional".

CUARTO: MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA acepta la colaboración financiera referida y se obliga a utilizar el aporte comprometido en la ejecución del proyecto indicado, lo que efectuará en el plazo de cuatro meses contados desde la fecha de celebración del presente Convenio, debiendo ajustarse a los requerimientos del Ministerio, según las actividades, metodología, cronograma de ejecución y presupuesto que se detallan en el Anexo de este instrumento, el cual para todos los efectos legales forma parte del presente Convenio.

El referido documento podrá ser modificado previa solicitud escrita de MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, debidamente fundamentada, la que deberá ser aprobada de la misma forma por la Secretaría Ejecutiva de CONACE.

QUINTO: El monto que deberá entregar el Ministerio a MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, ascenderá a la suma única y total de \$ 31.725.082.- (treinta y un millones setecientos veinticinco mil ochenta y dos pesos), incluidos los impuestos que pudieren corresponder, la que será entregada por el Ministerio en dos cuotas, la primera correspondiente al 60% del monto antes indicado, dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente Convenio, previa entrega de una garantía extendida a nombre del Ministerio del Interior por un monto equivalente al referido anticipo con una vigencia de seis meses, cuya renovación podrá ser solicitada según calificación del Ministerio del Interior. La segunda cuota por un monto equivalente al 40 % del monto total indicado será entregada una vez aprobado por el Ministerio, con la asesoría técnica del CONACE, el Informe de Avance Ejecución del Programa y la rendición documentada de gastos correspondiente que podrá consistir en una factura, los cuales deberán ser presentados dentro del plazo de dos meses contados desde el inicio de la ejecución del programa materia de este Convenio.

SEXTO: MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA se obliga a entregar por escrito al Ministerio, dentro de los dos meses contados desde el inicio de la ejecución del programa materia de este Convenio, un Informe de Avance. Cumplidos cuatro meses se deberá entregar por escrito un Informe Final de Ejecución del

Programa y la rendición de gastos correspondientes, en ambas oportunidades en conformidad al cronograma de ejecución que forma parte del Anexo que se adjunta a este instrumento. En todo caso, la rendición final de gastos no podrá contemplar documentos emitidos con posterioridad al 20 de diciembre de 2010.

SÉPTIMO: Déjase expresamente establecido que si MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA, no iniciara o suspendiera la ejecución del programa referido en la Cláusula Segunda de este instrumento, el Ministerio estará facultado para poner término unilateralmente al presente Convenio y si hubiera recibido el pago de alguna suma, a hacer devolución de lo percibido, previa deducción del importe de los gastos en que ya hubiere incurrido a la fecha de término del Convenio, lo cual será igualmente aplicable para la eventualidad que por razones de fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra causa de naturaleza similar que impidiera, en todo o en parte, la realización del proyecto encomendado.

Asimismo, el Ministerio podrá poner término anticipado unilateralmente al presente Convenio en forma administrativa y sin forma de juicio en caso de incumplimiento grave del Convenio relacionado con la calidad del programa realizado.

OCTAVO: La propiedad intelectual de los productos que se originen con ocasión de la ejecución del Programa referido, pertenecerá al Ministerio del Interior, el cual arbitrará las medidas pertinentes para cautelar su dominio, reservándose el derecho para autorizar su reproducción y difusión.

NOVENO: Déjase establecido que el Ministerio no contrae obligación alguna de carácter laboral, previsional, de salud, tributaria, ni de ninguna otra naturaleza en relación con las personas que por cuenta de MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA ejecutarán las funciones convenidas por el presente Convenio.

DÉCIMO: MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA se obliga a rendir cuenta documentada de la inversión de los recursos recibidos en los términos dispuestos por la Resolución N° 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de

17 de Enero de 2004, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, o el texto que lo reemplace.

UNDÉCIMO: Las partes declaran que para los efectos del presente Convenio se encuentran domiciliadas en la comuna y ciudad de Santiago y que se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DUODÉCIMO: Se deja constancia que, como Anexo, forma parte de este Convenio el documento denominado "Formulario de Presentación de Proyectos Para Cursos y/o Diplomados 2010".

DECIMO TERCERO: La representación con la que comparece don Rodrigo Ubilla Mackenney por el Ministerio del Interior, consta de su designación como Subsecretario del Interior titular dispuesta por el Decreto Supremo N° 160, de 9 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior. La representación con que comparece doña Lorena Alejandra Contreras Escudero por MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL LIMITADA consta de escritura pública de fecha 30 de abril de 2010 otorgada ante don Raúl Iván Perry Pefaur, Notario Público, Titular de la 21° Notaría de Santiago.

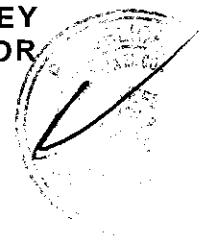
Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas han estimado innecesaria la inserción de los documentos de sus respectivas designaciones en el presente instrumento.

DECIMO CUARTO: El presente Convenio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes y el tercero en poder de CONACE.


LORENA CONTRERAS ESCUDERO
REPRESENTANTE LEGAL
MANISS SOCIEDAD LIMITADA



RODRIGO UBILLA MACKENNEY
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

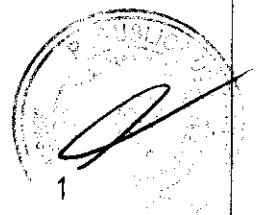


CODIGO PROYECTO	
----------------------------	--



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
CONACE

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE
PROYECTOS
PARA CURSOS Y/ O DIPLOMADOS
2010**



FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTOS PARA CURSOS Y/ O DIPLOMADOS

1) NOMBRE CURSO Y/O DIPLOMADO

CAPACITACIÓN EN NIVEL 1 DE ENTREVISTA MOTIVACIONAL

2) LOCALIZACIÓN

REGIÓN	PROVINCIA
R. Metropolitana y VIII (Concepción)	
COMUNA	SECTOR O LOCALIDAD

3) IDENTIFICACIÓN DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	MANISS, NUEVAS IDEAS EN SALUD MENTAL
RUT	76.099.672-6
DIRECCIÓN	República Árabe de Egipto 625, Las Condes
TELÉFONO-FAX	2460856
E-MAIL	maniss.nuevasideas@gmail.com
Nº PERSONALIDAD JURÍDICA	16.588 Notaria Perry

4) IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE	Lorena Contreras Escudero
RUT	12.575.097-4
DIRECCIÓN	República Árabe de Egipto 625, Las Condes
TELÉFONO-FAX	2460856
E-MAIL	maniss.nuevasideas@gmail.com

5) CUENTA CORRIENTE BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN (para el depósito de los recursos)

BANCO	SANTANDER	
Nº DE CUENTA	6386600-8	
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	AHORRO
	X	
CERTIFICADO DE VIGENCIA	23 junio	

6) EQUIPO COORDINADOR Y DOCENTE

NOMBRE	RUT	CARGO O FUNCIONES	CARGOS ACTUALES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS
Vanessa Catillano		Coordinadora y Docente	No
Mila Urrutia		Docente	No
Daniela Fuentes		Docente	No
Lorena Contreras		Docente	No

8) COBERTURA DEL CURSO Y/O DIPLOMADO

BECAS			
POBLACIÓN	DIRECTOS	INDIRECTOS	PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS
Jóvenes- Adultos (19 adelante)	114		profesionales de los centros de Tratamiento del Convenio 1 y de los centros de Tratamiento del Programa Calle
Total	114		

9) METODOLOGÍA

TALLER DE FORMACIÓN DE EQUIPOS DE SALUD EN E.M. (nivel 1)

Este taller estará a cargo de un profesional clínico experto, con formación en Entrevista Motivacional en el extranjero y miembro acreditado de la "Motivational Interviewing Network of Trainers/MINT" (Vanessa Cantillano (1)) como entrenadora principal y una co entrenadora con formación en nivel 1 y 2 de Entrevista Motivacional. Está orientado a entregar principios de la E.M. y a permitir la adquisición y de destrezas en técnicas de comunicación y estrategias básicas de la Entrevista práctica Motivacional a grupos de 35 profesionales en un taller de dos días de duración (16 horas totales).

Se define como un curso introductorio teórico-práctico dirigido a profesionales de Programas de prevención y tratamiento de Conace, actualmente trabajando con personas con problemas relacionados con sustancias.

La capacitación en Entrevista Motivacional, es un proyecto estructurado en tres etapas:

1. *La primera etapa* consiste en la Capacitación de 16 horas en (114 profesionales) entrevista motivacional, nivel 1. Son 4 grupos: 3 Santiago y 1 en Concepción, distribuidos de la siguiente forma:

Grupo	Nº de Centros por región	Nº participantes por región	Total	Observaciones
Sur - Concepción	4 Maule 5 Bio Bio 2 Araucanía 2 Los Ríos 2 Los Lagos	8 10 4 4 4	30	Los participantes corresponden a prof. centros Tratamiento Convenio 1
Centro 1 - RM	Valparaíso Concepción Santiago	5 6 13	24	Los participantes corresponden a prof. Centros Tratamiento Programa Calle
Centro 2 - RM	10 Valparaíso 3 O'Higgins 2 Aysen 1 Magallanes	20 6 4 2	32	Los participantes corresponden a prof. Centros Tratamiento Convenio 1
Centro 3 - RM	14 RM	28	28	Los participantes corresponden a prof. Centros Tratamiento Convenio 1
Total			114	

Para esta etapa se preparará un material específico de capacitación para la población seleccionada y se desarrollará una material de evaluación de las habilidades adquiridas durante el taller (pre y post test) basados en "Helpful Responses Questionnaires" (HRQ)" (2), que mide el nivel de respuesta empática utilizando viñetas de casos tipo.

Esta etapa considera la planificación de las jornadas y una descripción metodológica: documento del contenido de las jornadas de capacitación, que incluye marcos teóricos, actividades prácticos, sistemas de seguimiento y asesoría. Como producto de esta etapa se elaborará un Informe de la capacitación por

jornada regional.

2. *La segunda etapa* consiste en realizar un seguimiento grupal de los profesionales capacitados (4 sesiones de seguimiento: 3 en Santiago y 1 en Concepción).

Esta etapa consiste en realizar una actividad de Seguimiento (8 horas) para reforzar, mejorar y evaluar las habilidades adquiridas en la capacitación previa. Se realizará modalidad de taller con trabajo por equipos con el fin de realizar discusión de tipos de casos comunes y resolver posibles dificultades y fortalecer lazos para trabajo con supervisión de pares.

Considera diseño e implementación de seguimiento y asesoría, centradas en el logro de habilidades.

Considera confección de informe de seguimiento con información clave respecto al desarrollo de habilidades facilitadas por la formación específica, identificando profesionales capacitados, grupos de pertenencia, logros y dificultades.

3. *Informe Final*

Documento que contenga información del desarrollo y contenidos de cada capacitación y seguimiento realizados.

Se informará de análisis estadísticos de evolución de nivel de respuesta empática (instrumento HRQ) como medida de adquisición de habilidades en E.M. en los asistentes a los talleres y seguimiento

Se informará de fortalezas de los equipos y aspectos a trabajar en supervisión de pares al interior de los equipos.

Referencias

- (1) www.motivationalinterviewing.org. 2006.
Ref Type: Internet Communication
- (2) Miller WR, Hedrick KE, Orlofsky DR. The Helpful Responses Questionnaire: a procedure for measuring therapeutic empathy. *J Clin Psychol* 1991 May;47(3):444-8.

10) OBJETIVOS DEL DIPLOMADO

10.1. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a profesionales de centros de tratamiento Convenio 1 de Conace, en nivel 1 de Entrevista Motivacional, para realizar intervenciones vinculadas a la problemática del consumo de drogas que permitan promover la motivación de los usuarios y mejorar la adherencia a tratamiento.

10.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Capacitar a profesionales de los equipos ejecutores de proyectos de Prevención en nivel 1 de Entrevista Motivacional, considerando los siguientes contenidos:

- Describir aspectos esenciales de la Entrevista Motivacional.
- Identificar discurso de cambio.
- Generar preguntas abiertas para evocar discurso de cambio.
- Generar respuestas consistentes con la Entrevista Motivacional.
- Identificar áreas de intervención para las cuales la Entrevista Motivacional ha probado ser efectiva.
- Demostrar su habilidad para responder con frases de escucha reflexiva.

2.- Realizar seguimiento efectivo de las habilidades desarrolladas por los equipos entrenados (evaluación pre y post).

10.3. INDICADORES

1. Capacitación de 114 profesionales en entrevista motivacional nivel 1

Considera planificación y descripción metodológica: documento del contenido de las jornadas de capacitación, que incluye marcos teóricos, pasos prácticos, sistemas de seguimiento y asesoría. Informe de la capacitación por jornada regional.

Resultados esperados en la población capacitada:

- Que los asistentes tengan un conocimiento suficiente de los principios, espíritu y herramientas de la Entrevista Motivacional.
- Mejorar la práctica de técnicas con particular énfasis en la minimización de la resistencia y fortalecimiento de compromiso a la conducta de cambio.
- Que los asistentes sean capaces de reconocer el discurso de cambio en sus pacientes.
- Que los asistentes adquieran una mayor confianza y competencia en cómo el estilo de la E.M puede ser integrado con otras aproximaciones terapéuticas y en sus propias áreas de trabajo.

2. Seguimiento de los profesionales capacitados

Considera diseño e implementación de instrumento de seguimiento y asesoría, centradas en el logro de habilidades (evaluación pre y post) e informe de seguimiento con información clave respecto al desarrollo de habilidades facilitadas por la formación específica, identificando profesionales capacitados, grupos de pertenencia, logros y dificultades.

Se evaluarán las habilidades adquiridas durante el taller con pre y post test basados en "Helpful Responses Questionnaires" (HRQ)", que mide el nivel de respuesta empática utilizando viñetas de casos tipo.

3. Informe Final

Documento que contenga información del desarrollo y contenidos de cada capacitación y seguimiento realizados.

Se informará de análisis estadísticos de evolución de nivel de respuesta empática (instrumento HRQ) como medida de adquisición de habilidades en E.M. en los asistentes a los talleres y seguimiento

Se informará de fortalezas de los equipos y aspectos a trabajar en supervisión de pares al interior de los equipos.

1. ASIGNATURAS

Módulo N°	1	Semestre:		Año:	
Asignatura	Capacitación de profesionales entrevista motivacional nivel 1				
Descripción y contenidos de la asignatura					
<p>Asignatura capacitación: El entrenamiento está basado en el método de la E.M. Incluye una orientación general en los principios y espíritus de la E.M. Ejercicios prácticos que ayudarán a los participantes a mejorar sus destrezas en empatía, reconocimiento y promoción de discurso de cambio y manejo de la resistencia. Dentro del curso se considerará integración de este método con otros tratamientos.</p> <p>Conceptos claves e ser entregados durante el taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Entrevista Motivacional: <ul style="list-style-type: none"> ○ Espíritu ○ Principios generales ○ Fases de la E.M, ■ Escucha refleja ■ Empatía ■ Ambivalencia ■ Resistencia y su manejo ■ Microhabilidades de E.M. ■ "Discurso de cambio" 					
Duración en semanas		Frecuencia Cuántas veces a la semana		Nº total de hora dedicadas al módulo	
1		2		16	
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD					
Infraestructura y equipamiento					
<ul style="list-style-type: none"> - Sala con sillas móviles con una capacidad de 30% más de los asistentes al taller. - Proyector - Notebook - Telón 					
Docente(s) que dicta el módulo					
<p>Equipo docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Vanessa cantillano A. ■ Daniela Fuentes O. ■ Lorena Contreras E. ■ Mila Urrutia B. 					

2. ASIGNATURAS

Módulo N°	2	Semestre:		Año:	
------------------	----------	------------------	--	-------------	--

Asignatura	Seminario de seguimiento
-------------------	--------------------------

Descripción y contenidos de la asignatura

Asignatura de seguimiento: esta asignatura consiste en realizar una actividad de Seguimiento (8 horas) para reforzar, mejorar y evaluar las habilidades adquiridas en la capacitación.
Se realizará modalidad de taller con trabajo por equipos con el fin de realizar discusión de tipos de casos comunes y resolver posibles dificultades y fortalecer lazos para trabajo con supervisión de pares.
Considera diseño e implementación de instrumento de seguimiento y asesoría, centradas en el logro de habilidades.

Conceptos a ser reforzados y trabajados durante el taller de seguimiento:

- Entrevista Motivacional:
 - Espíritu
 - Principios generales
 - Fases de la E.M,
- Microhabilidades de E.M.
- "Discurso de cambio"
- Estrategias de supervisión de pares
- Codificación utilizando instrumento MITI
-

Duración en semanas	Frecuencia Cuántas veces a la semana	N° total de hora dedicadas al módulo
1	1	8

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD

Infraestructura y equipamiento

- Sala con sillas móviles con una capacidad de 30% más de los asistentes al taller.
- Proyector
- Notebook
- Telón

Docente(s) que dicta el módulo

Vanessa cantillano A.
Daniela Fuentes O.
Lorena Contreras E.
Mila Urrutia B.

12. CALENDARIO DE MÓDULOS

Nº	Asignaturas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
1.	Capacitación Centro 1 - Santiago	x									
2.	Capacitación Centro 2 - Santiago	x									
3.	Capacitación Centro 3 - Santiago		x								
4.	Capacitación Sur - Concepción		x								
5.	Seguimiento Centro 1 - Santiago			x							
6.	Seguimiento Centro 2 - Santiago			x							
7.	Seguimiento Centro 3 - Santiago				x						
8.	Seguimiento Sur - Concepción				x						
9.	Informe final				x						

Duración del Curso y/o Diplomado (meses):	4 meses
--	---------

13) DESCRIPCIÓN DE ÍTEMES

GASTOS OPERACIONALES

TIPO	CANTIDAD	QUIÉN Y CUANTO APORTA \$		
		APORTE PROPIO	CONACE	TOTAL \$
Salones, Eq. Audiovisuales y Serv. Café	12 días (corresponde a 4 jornada de entrenamiento de dos días cada una y 4 jornadas de seguimiento de un día cada una)		2.597.664	2.597.664
Pasajes y Traslados internos	154 (incluye pasajes aéreos y terrestres de los participantes de las regiones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII para la capacitación y el seguimiento. Se incluye también pasajes para dos docentes a la Ciudad de Concepción para la capacitación y el seguimiento)		3.413.568	3.413.568
Alojamiento	231 incluye hospedaje para los participantes de las regiones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII para la capacitación (2 noches) y el seguimiento (1 noche). Se incluye también hospedaje para dos docentes en la Ciudad de Concepción para la capacitación (2 noches) y el seguimiento (1 noche)		11.400.000	11.400.000
Alimentación	354 (Considera servicio de café para las 4 jornadas de capacitación - 2 días mañana y tarde - y para 4 jornadas de seguimiento - 1 día, mañana y tarde)		120.000	120.000
Artic. oficina y fotocopias	118 carpetas con 50 hojas como material de capacitación, 4 meses artículos de oficina.		725.150	725.150
Courrier			150.000	150.000
			TOTAL ÍTEM \$	18.406.382

EQUIPAMIENTO

TIPO	CANTIDAD	QUIÉN Y CUANTO APORTA \$		
		APORTE PROPIO	OTROS	TOTAL \$
Oficinas	2	2.400.000	0	2.400.000
Computador	4	1.600.000	0	1.600.000
Impresora	2	180.000	0	180.000
Acceso a redes	1	30.000	0	30.000
Fotocopiadora/scanner	1	100.000	0	100.000
Fax	1	60.000	0	60.000
TOTAL ITEM \$				4.370.000

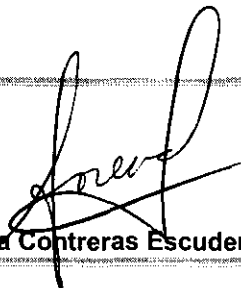
RECURSO HUMANO

PROFESIÓN U OFICIO	CANTIDAD DESTINADAS	Nº DE HORAS AL PROYECTO	QUIÉN Y CUANTO APORTA \$		
			APORTE PROPIO	CONACE	TOTAL \$
Gestión técnica	1 (Profesional a cargo de la coordinación técnica)	530		2.817.500	2.817.500
Relatoría	4 (Docentes especialistas en EM a cargo del entrenamiento de los 4 grupos)	128		4.300.800	4.300.800
Seguimiento	4 (Docentes especialistas en EM a cargo del entrenamiento de los 4 grupos)	64		2.150.400	2.150.400
Metodólogo	2	244		1.300.000	1.300.000
Gestión administrativa	1	254		1.350.000	1.350.000
Asistente	1	235		900.000	900.000
Secretaria	1	130		500.000	500.000
TOTAL ITEM \$				13.318.700	

20) PRESUPUESTO TOTAL DEL DIPLOMADO

ÍTEM	APORTE PROPIO	CONACE	TOTAL ÍTEM	% DEL ÍTEM
GASTOS OPERACIONALES	0	18.406.382	18.406.382	51
EQUIPAMIENTO	4.370.000	0	4.370.000	12
RECURSOS HUMANOS	0	13.318.700	13.318.700	37
TOTAL	4.370.000	31.725.082	36.095.082	100

Número total de beneficiarios	114
-------------------------------	-----


Lorena Contreras Escudero

**Firma Representante Legal Proyecto
 (Nombre Organización Responsable)**

14) CURRÍCULO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE	Maniss Nuevas Ideas en Salud Mental
DIRECCIÓN	República Arabe de Egipto 625, Las Condes
TELÉFONO-FAX	2460856
E-MAIL	Maniss.nuevasideas@gmail.com
NÚMERO PERSONALIDAD JURÍDICA	16.588 Notaria Perry
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Lorena Contreras
RUT REPRESENTANTE LEGAL	12.575.097-4

2. IDENTIFICACIÓN DE LA CONTRAPARTE INSTITUCIONAL PARA CONACE

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE	Vanessa Cantillano
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	Coordinadora
TELÉFONO	2460856
E-MAIL	vanecantillano@gmail.com

3. EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS¹

PROYECTO O PROGRAMA	
AÑO DE EJECUCIÓN	
COBERTURA	
FINANCIAMIENTO	
PROYECTO O PROGRAMA	
AÑO DE EJECUCIÓN	
COBERTURA	
FINANCIAMIENTO	

¹ Repetir recuadro tantas veces como sea necesario

4. EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (EN CASO DE NO CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUNTO ANTERIOR)¹

PROYECTO O PROGRAMA	
AÑO DE EJECUCIÓN	
COBERTURA	
FINANCIAMIENTO	

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	VANESSA ALEJANDRA CANTILLANO ARCOS
EDAD	38 AÑOS
RUT	12.263.027-7
DOMICILIO	ROBERTO DEL RÍO 1110 DEPTO. 702. PROVIDENCIA (PARTICULAR)
PROFESIÓN / OFICIO	MÉDICO-PSIQUIATRA
TELÉFONO	7243380 (PARTICULAR)
E-MAIL	vanecantillano@gmail.com, vacantil@uc.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Estudios Universitarios de Pregrado:

1989 - 1996: Medicina. Universidad de Concepción. Concepción, Chile.

Formación de Postítulo o de Postgrado:

1999 - 2002: Formación de Especialidad en Psiquiatría de Adultos. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

2004 - 2005: King's College London. "MSc in clinical and Public Health Aspects of Addiction". National Addiction Centre. Institute of Psychiatry, Maudsley Hospital. Full time 2004-2005. University of London, United Kingdom.

2005-2006: Estadia de subespecialización en adicciones en la Unidad de Toxicomanías del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Barcelona, España.

2006 Miembro acreditado de la "Motivational Interviewing Network of Trainers (MINT)",

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Formación en Entrevista Motivacional:

2006 Nov: Motivational Interviewing: 2006 Training New Trainers (TNT). Auspiciado por "Motivational Interviewing Network of Trainers (MINT)", y la "University of New Mexico", Center on Alcoholism, Substance Abuse and Addictions. Miami, Florida, USA.

2006 Marzo: Motivational Interviewing (taller de dos días) ("Motivational Interviewing: Introduction & Integration" Practitioner Workshop) dirigido por Stephen Rollnick y Jeff Allison). Cardiff (Gales), Reino Unido.

2005 Nov: Capacitación nivel 2 en Entrevista Motivacional (taller de 20 hrs) "Escuela de Otoño Socidrogalcohol". Alicante, España. (Dr. Antonio

Gual, España y Dra. Carolina Yahne, Estados Unidos).

2005 Enero : Capacitación nivel 1 en Entrevista Motivacional. Taller de un día, Parte de modulo de psicología de "MSc in clinical and public health aspects of addiction"; National Addiction centre, Institute of Psychiatry. Londres, Reino Unido. Dr. Luke Mitchetson (Clinical Psychologist).

Actividades Docentes:

Desde 2009: Participación en clases teóricas y prácticas de Curso de Psiquiatría para estudiantes de Medicina quinto año. Facultad de Medicina Universidad del Desarrollo

2009: Docente Diplomado UC-Conace "Intervención en rehabilitación y reinserción social, en población de adolescentes infractores de ley con consumo problemático de alcohol-drogas y otros trastornos de salud mental", dirigido a Psicólogos (talleres presenciales en Santiago, Iquique y Concepción y actividades de e learning)

2009: Coordinadora y docente de Diplomado Sonepsyn-Conace "Destrezas clínicas en adicciones" dirigido a médicos y psiquiatras.

2009: Encargada de proyecto y Entrenadora principal de "Talleres de entrenamiento en nivel 1 de Entrevista Motivacional", dirigido a profesionales de prevención y tratamiento de CONACE y equipos de atención primaria" (Proyecto Conace-Progressa). Concepción, Santiago e Iquique.

2009: Integrante de equipo de trabajo para generar " Orientaciones técnicas para la detección, motivación al cambio y tratamiento de mujeres embarazadas con consumo de drogas" (Proyecto Conace-Progressa)

2008 Nov: Participación como entrenadora de módulo de Entrevista Motivacional en "Curso semipresencial de adolescencia e intervención precoz sobre consumo de sustancias". Ministerio de Salud. Consorcio Universitario de Salud y Medicina Familiar. Departamento de Medicina Familiar. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

2008 Nov: Participación como entrenadora de módulo de Entrevista Motivacional en "Taller avanzado de tratamiento adolescentes con problemas relacionados con alcohol y otras sustancias (GES)" Departamento de Medicina Familiar. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. Viña del Mar, Chile.

2008 Oct: Docente de módulo de Entrevista Motivacional en "Curso de perfeccionamiento en prevención selectiva del uso de drogas en jóvenes". CEDA-UC. Pontificia Universidad Católica de Chile y CONACE. Santiago. Chile

2007 Sept: Docente de Diplomado "Políticas públicas y gestión local en prevención de consumo y tráfico de alcohol y drogas". Universidad Alberto Hurtado, Conace. Concepción, Chile.

2008 Julio: Participación como docente en Diplomado en Neurobiología de la Drogadicción. Facultad de Ciencias Biológicas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

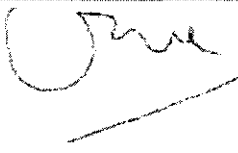
2008 Julio :	Entrenadora junto a Dr. Antoni Gual en "Taller niveles 1 y 2 de formación en Entrevista Motivacional". Departamento de extensión, Escuela de enfermería. Pontificia Universidad Católica de Chile.
2007 Julio:	Entrenadora junto a Dra. Carolina Yahne de primer "Taller de formación en Entrevista Motivacional". Departamento de Psiquiatría. Pontificia Universidad Católica de Chile.
2007	Entrenadora en taller de formación en Entrevista Motivacional para becados de Psiquiatría Departamento de Psiquiatría (20 y 27 Abril 2007 y 4 de Mayo 2007)
2007	Entrenadora en taller piloto de formación en Entrevista Motivacional dirigido a equipo Unidad de Adicciones Departamento de Psiquiatría (13, 17 y 20 de Marzo 2007)
2007:	Participación en clases teóricas y prácticas de Curso de psiquiatría para estudiantes de Medicina quinto año. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile
2007:	Participación en clases teórico-prácticas Curso de psicología médica para estudiantes de Medicina segundo año. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile
2007:	Participación en curso de Psiquiatría para becados de Medicina Interna y Neurología (a cargo de Dra. Ximena Fuentes). Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL DIPLOMADO

Docente y coordinadora académica

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO

Yo, **Vanessa Cantillano Arcos**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010	
FECHA	FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Mila Urrutia
EDAD	64 años
RUT	5491511-K
DOMICILIO	Américo Vespucio Nte 2101 Dpto 402 A
PROFESIÓN / OFICIO	Enfermera Profesora Titular Escuela de Enfermería Pontificia Universidad Católica de Chile
TELÉFONO	56 2 3547969
E-MAIL	murrutia@uc.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Enfermera. Universidad de Concepción
Magister en Salud de la Comunidad Pontificia Universidad Católica de Chile

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Docencia

Pre, posgrado y educación continua en las áreas de proceso de ayuda en enfermería, apoyo a la toma de decisiones de usuarios en salud, entrevista motivacional y autocuidado de la salud.

Publicaciones (últimos 5 años)

Campos, C.; Urrutia, M.; Lange, I.; Campos, S.; Campos, M.S.; (2005) Trabajo Académico en Red en torno a la Toma de Decisiones en Salud. Ciencia y Enfermería XI (1):25-35.

Harrison, L.; Hernández, A.R.; Cianelli, R.; Rivera, S.; Urrutia, M. (2005) Perspectives of Latin American Nursing Professors and Leaders about Research Competences with different Levels of Academic Preparation. International Journal of Nursing Education Scholarship. Vol 2 Issue 1. Article 24.

Lange, I.; Urrutia, M.; Campos, C.; Gallegos, E.; Herrera, L.M.; Jaimovich, S.; Luarte, M.; Madigan, E.; Fonseca da Cruz, I. (2006) Fortalecimiento del Autocuidado como Estrategia de la Atención Primaria en Salud: La contribución de las instituciones de salud en América Latina. OPS. THS/OS06/7.

Bunn; H.; Lange, I.; Urrutia, M.; Campos, MS.; Campos, S.; Jaimovich, S.; Campos, C.; Jacobsen MJ.; Gaboury, I.; (2006) Health Preferences and decision-making needs of disadvantaged women. Journal of Advanced Nursing 56 (3) 247-260.

Bustamante, C. Alcayaga, C. Campos, S. Urrutia, M. Lange I. (2008) Literacidad en salud y el cuidado de enfermería para personas con enfermedades crónicas Revista Horizonte. Vol 19, N° 2

Urrutia, M., Campos, S., & O'Connor, A. (2008). Validación versión en español de la Escala de Conflicto Decisional. Revista Médica de Chile 136: 1439-1447

Lange, I.; Campos, S.; Urrutia, M.; Bustamante, C.; Alcayaga, C.; Tellez, A.; Pérez, C.; Villarroel, L.; Chamorro, G.; O'Connor, A.; Piette, J. (2010) Efecto de un modelo de apoyo telefónico en el auto-manejo y control metabólico de la Diabetes tipo2, en un Centro de Atención Primaria, Santiago, Chile. Revista Médica de Chile 138: 729-737

Proyectos

(Últimos 5 años)

2007-2008 Construyendo una red internacional para la innovación en el autocuidado y cuidado en enfermedades crónicas: Red para innovaciones en Servicios de Salud de América Latina (RISSA)". Financiado por Asuntos Internacionales del Centro de Estudios Internacionales UC. Co-Investigador Asuntos Internacionales del Centro de Estudios Internacionales UC

2006-2008 *Desarrollo de un Modelo de atención telefónica como componente de programas de salud cardiovascular, para mejorar el apoyo a la toma de decisiones en salud, autocuidado, satisfacción usuaria y compensación metabólica. Co-Investigador y Coordinadora Educación Continua. FONDEF*

2006-2007 Apoyo telefónico para personas con diabetes tipo 2 de centros de salud de Puente Alto: Plan Piloto. Co-Investigador y Coordinadora Educación Continua MINSAL (resolución exenta 1327 30 de Mayo 2006)

2007- 2008 Apoyo telefónico para personas con diabetes tipo 2 de centros de salud de Puente Alto: Plan Piloto. Co-Investigador y Coordinadora Educación Continua MINSAL (resolución exenta 2651 22 de mayo 2007)

2008-2011 Soporte social con tecnología de punta para cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica en Latinoamérica , 2008 Co investigador

2009-2009 Transferencia tecnológica a Puente Alto del modelo "Apoyo Tecnológico para el Auto-manejo de Condiciones Crónicas de Salud (ATAS UC) Co-Investigador y Coordinadora Educación Continua MINSAL (resolución exenta 2598 27 de Noviembre 2008)

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL DIPLOMADO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO

Yo, Mila Urrutía, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010

FECHA

FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Lorena Alejandra Contreras Escudero
EDAD	36 años
RUT	12.575.097 - 4
DOMICILIO	República Árabe de Egipto 625, Las Condes
PROFESIÓN / OFICIO	Psicóloga - Terapeuta Familiar
TELÉFONO	246 0856 - 09-8713811
E-MAIL	lcontree@uc.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Educación Superior

1994 - 1998. Licenciatura en Psicología y Psicología Clínica.

1999. Título Profesional de Psicólogo. Escuela de Psicología. Pontificia Universidad Católica de Chile.

2005. Diplomado en Neurobiología de la Adicción. Facultad de Ciencias Biológicas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Experiencia Laboral

- 2008 a la fecha. Jefa de programas de promoción y prevención de salud mental. Departamento de Salud de la Dirección General Estudiantil. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2001 a la fecha. Coordinadora del Programa de Autocuidado para la Prevención del Uso y Abuso de Sustancias para los Estudiantes. Unidad de Apoyo Psicológico, Departamento de Salud. Dirección General Estudiantil. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2007 a la fecha. Miembro del Centro de Estudios de Adicción de la Pontificia Universidad Católica de Chile, CEDA-UC.
- 2003 a la fecha. Práctica liberal de la profesión.
- Miembro del equipo Progessa encargado de diseñar el Programa de Prevención Selectiva para Población Penal Juvenil, en convenio con CONACE y Gendarmería de Chile.
- Relatora experta en capacitaciones para equipos de tratamiento en convenio con CONACE sobre el tratamiento de adicciones en población femenina.
- Coordinadora Académica del Curso de Perfeccionamiento en Prevención Selectiva de Drogas en Población Juvenil, dictado por CEDA - UC para CONACE.
- 2007- 2008 Docente del Diplomado de Neurobiología de las Adicciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2007 - 2008. Docente del módulo "Adicciones en Población Femenina" del Diplomado en

adiciones para profesionales y del Postítulo para técnicos en rehabilitación de la Universidad de Santiago de Chile.

- Asesora del Área de Tratamiento de CONACE. Elaboración de la Guía de Asesoría Clínica para Programas de Tratamiento para Población Específica de Mujeres.
- Asesora del Área de Tratamiento de CONACE. Implementación, seguimiento y sistematización del proyecto piloto de tratamiento con perspectiva de género para mujeres. Elaboración del Manual de Buenas Prácticas de Proyectos de Tratamiento y Rehabilitación con Perspectiva de Género para Mujeres Adultas con Consumo Problemático de Drogas.
- Agosto – Septiembre. Evaluadora externa. Evaluación de Proceso de los Proyectos de Intervención Psicosocial y Prevención en Drogas con Niños, Niñas y Adolescentes de y en la Calle; solicitada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE.
- Terapeuta Familiar. Proyecto de tratamiento y rehabilitación para niños y adolescentes vulnerados en sus derechos, infractores de ley y consumidores de drogas, financiado por SENAME. COSAM Conchalí.
- 2004 a la fecha. Miembro del Grupo ERAdicciones que reúne a profesionales de la salud dedicados a trabajar en conductas adictivas.

Cursos de Especialización

- 2007 y 2008 Taller de Formación en Entrevista Motivacional, nivel 1 y 2, dictado por Carolina Yahne (MINT), Anthony Gual (MINT) y Vanesa Cantillano (MINT). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2006 Diplomado en Neurobiología de la Drogadicción. Facultad de Ciencias Biológicas. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2001 - 2002 Postítulo en Terapia Familiar y de Parejas. Instituto Chileno de Terapia Familiar.

Investigación

- DGE Salud e Instituto de Sociología. Estudios de uso de tabaco, alcohol, fármacos y otras sustancias en estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2002, 2005, 2007 y 2009).
- DGE Salud. Descripción y Análisis del Proceso de Estudio en Alumnos del Curso de Hábitos y Estrategias de Estudio de Agronomía e Ingeniería Civil.
- Scharager, J.; Vergara, A. & Contreras, L.. Proyecto DIPUC: "Evaluación de la metodología *Aprendizaje-Servicio* en el curso Desafíos de la Ingeniería, curso introductorio de la Escuela de Ingeniería Civil". Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Altimir, C. & Contreras, L. ¿Qué significa ser pareja hoy? Una aproximación a la subjetividad de jóvenes santiaguinos. Tesis para optar al título de Terapeuta Familiar y de Parejas. Instituto Chileno de Terapia Familiar.

Publicaciones

- Martínez, D.; Contreras, L.; Kalawski, J. & Martínez, R. Tratamiento e intervención Psicoeducativa. Tratado SET de Trastornos Adictivos (Sociedad Española de Toxicomanías). Editorial Panamericana, pp. 446 a 450 ISBN: 84-9835-038-7.
- Scharager, J. & Contreras, L. Diseño y puesta en marcha de un sistema de vigilancia epidemiológica en salud mental. Revista Panamericana de Salud Pública, Vol. 11, N° 2, pp. 83 – 92.
- Coautora de libro "Autocuidado y estrategias preventivas de conductas adictivas en estudiantes universitarias", editorial Universidad Católica de Chile. Editorial Universidad Católica, 2010, en prensa.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL DIPLOMADO

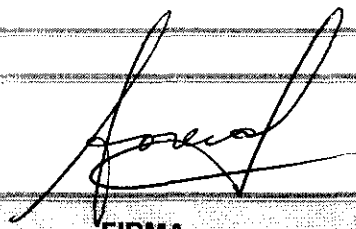
Docente y gestión técnica

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO

Yo Lorena Contreras Escudero, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010

FECHA



FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Daniela Fuentes Olavarría
EDAD	34 años
RUT	13.036.622-8
DOMICILIO	José Luis Araneda 222
PROFESIÓN / OFICIO	Enfermera Matrona
TELÉFONO	3547017
E-MAIL	dfuenteo@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

2000	Enfermera Matrona, Licenciada en Enfermería. Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2006	Diploma de Postítulo Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria. Facultad de Medicina, Escuela de Postgrado, Universidad de Chile.
2007	Postítulo de Estudios de la Familia. Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.
2008	Diplomado Tendencias Innovadoras de Docencia en Enfermería. Escuela de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Chile.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

2005	Autora y Coordinadora de Proyecto "TODOS SOMOS PARTE", presentado y aprobado en el "Tercer Fondo Nacional de Proyectos de Prevención de Drogas para Estudiantes de Educación Superior 2005", del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) del Gobierno de Chile y la Red Universitaria de Promoción y Autocuidado (Red UPRA).
2007	Preparación del Recurso Enfermera en la Prevención del Consumo de Drogas en Población General. Seminario realizado en Temuco, 8 y 9 septiembre. ACHIEEN, CONACE, Escuela de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Chile.
2007	Taller de Trastornos Emocionales, segundo semestre. Puente UC y Consultorio Santa Amalia, Municipalidad de la Florida.
2007	Clases IDUC (Preuniversitario UC) "Los jóvenes y el fenómeno de las drogas", mes de agosto. Pontificia Universidad Católica de Chile.
2008	Taller de Trastornos Emocionales, segundo semestre. Puentes UC y Hospital Josefina Martínez, Municipalidad de la Florida.
2008	Taller de Trastornos Emocionales, segundo semestre. Puente UC y Fundación Real Madrid, Municipalidad de la Florida.
2008	Taller de Metodología de Manejo de Grupos. Chile Crece Contigo. Curso de Profundización en herramientas de evaluación infantil y familiar, Servicio de Salud Metropolitano Central y Escuela de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Chile.
2008	Clases IDUC (Preuniversitario UC) "Los jóvenes y el fenómeno de las drogas", mes de agosto. Pontificia Universidad Católica de Chile.
2008	Taller de Habilidades Comunicacionales para jóvenes de Calcuta UC. Jornada de Formación de Calcuta UC Hospitales. 8 de noviembre.
2009	Taller de Metodología de Manejo de Grupos, 27 de junio. Curso de profundización en herramientas de evaluación infantil y familiar, Chile Crece Contigo, Servicio de Salud

- 2009 Metropolitano Central y Escuela de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Chile. Clase Taller Estrategias Motivacionales en el Trabajo con Familias, Diploma Nacer en Familia. 2, 7 y 9 de Junio, Escuela de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2009 Clases IDUC (Preuniversitario UC) "Los jóvenes y el fenómeno de las drogas", mes de agosto. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2009 Taller de Entrenamiento en Entrevista Motivacional Nivel 1. Progessa y CONACE, meses de julio a septiembre, Santiago, Iquique y Concepción.
- 2010 Clases IDUC (Preuniversitario UC) "Los jóvenes y el fenómeno de las drogas", mes de agosto. Pontificia Universidad Católica de Chile.

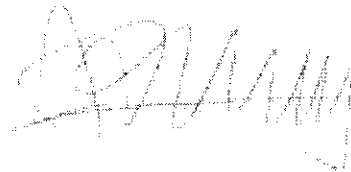
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL DIPLOMADO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO

Yo, Daniela Fuentes Olavarría, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010



FECHA

FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Janet Carola Pérez Ewer
EDAD	39 años
RUT	
DOMICILIO	República Árabe de Egipto N° 625, Las Condes
PROFESIÓN / OFICIO	Psicóloga
TELÉFONO	02-9462755
E-MAIL	alsurdenosotros@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Estudios Universitarios de Pregrado:

1988 1993 Universidad de Concepción Titulada en Psicología. Se confiere "Premio Universidad de Concepción" por desempeño académico.

Formación de Postítulo o de Postgrado:

2005 a la fecha Alumna del Programa Doctorado en Psicología

2002 – 2007 Pontificia Universidad Católica de Chile.

Magister en Psicología mención Clínica. Premio alumna destacada.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Estudios y Cursos de Perfeccionamiento:

Experiencia Laboral

- 2009 Mayo a Diciembre Escuela de Enfermería Pontificia Universidad Católica de Chile. Asesoría Metodológica desarrollo Tesis de Magister.
- 2005 Agosto Septiembre Antofagasta – Pto. Montt – Valparaíso – Santiago. Participa en Programa Capacitación y sistematización, de las experiencias de trabajo en medio libre (con adolescentes infractores de ley) de Derechos del Niño para el Servicio Nacional de Menores.
- 2002 - 2004 Escuela de Lenguaje Manantial en Santiago
Psicología Clínica. Desarrollo de Talleres para niños con trastornos de lenguaje.
- 1998 - 2002 Centro Juvenil Talay. Sename La Serena
Psicóloga Clínica. Diagnóstico e intervención psicológica individual para jóvenes en conflicto con la justicia (privados de libertad) y sus familias.
- 1995 – 1998 C.O.D. San Miguel. Sename Santiago.
Psicóloga Clínica. Evaluación intelectual y de personalidad a jóvenes en conflicto con la justicia.
- Centro comunitario de Salud Mental Arica.

Psicología Clínica. Intervenciones psicoterapéuticas individuales. Implementación y desarrollo de talleres de prevención.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Metodóloga

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, Janet Carola Pérez Ewert declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010

FECHA

FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Ana del C. Márquez Sanhueza
EDAD	52 años
RUT	8.001.891-6
DOMICILIO	República Árabe de Egipto 625
PROFESIÓN / OFICIO	Secretaria Ejecutiva
TELÉFONO	02-2460856
E-MAIL	anamarquez.sanhueza@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Estudios Universitarios de Pregrado:

Formación de Postitulo o de Postgrado:

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Estudios y Cursos de Perfeccionamiento:


- 1977 Secretariado Ejecutivo en Castellano, Instituto INTEC.
- 1992 Curso Window.
- 2001 Curso Comunicación efectiva, Profesora Sra. Clarita Carmona, Instituto Ipachs.
- 2008 Curso Excel intermedio Instituto Valeduc.
- 2009 Diplomado en Gestión Administrativa y uso de herramientas computacionales (77 hrs.) Pontificia Universidad Católica de Chile
- 2009 Asesoría Proyecto Modulo Psicosocial Especializado en Factores de Riesgo Dinámicos del Programa de Reinscripción Social de Personas Condenadas por Infracción a la Ley Penal del Complejo Penitenciario de Valparaíso, V Región.
- 2009 Asistente Proyecto de Capacitación Entrevista Motivacional.
- 2009 Asistente de Proyecto Tratamiento de Mujeres Embarazadas y Consumo de Drogas.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Asistente de Proyecto.

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, Ana Márquez Sanhueza declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010	
FECHA	FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Ana Solange Moreno Cortés
EDAD	33 años
RUT	13.059.487-5
DOMICILIO	República Árabe de Egipto 625
PROFESIÓN / OFICIO	Secretaria
TELÉFONO	02-9462755
E-MAIL	asolmoreno@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO**Estudios Universitarios de Pregrado:****Formación de Postítulo o de Postgrado:****CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL****Estudios y Cursos de Perfeccionamiento:**

Labores de Secretaria en Programa de Capacitación sobre Prevención del Consumo de Drogas en Población Penal.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Secretaria

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, Ana Moreno Cortés declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010

FECHA

FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Lorena Zamora Araya
EDAD	36 años
RUT	10.583.134-K
DOMICILIO	República Árabe de Egipto 625, Las Condes
PROFESIÓN / OFICIO	Psicóloga – Especialidad Terapia Adultos
TELÉFONO	9462755 (oficina), 93204662 (celular)
E-MAIL	lorenazamora@vtr.net

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Educación Superior

1992 – 1998. Psicología Universidad Nacional Andrés Bello
2003 Interpretación y Evaluación mediante Test de Zylliger, Test de Relaciones Objetales TAT. Universidad de Chile
2006 Post Título Psicodiagnóstico a través de Pruebas Proyectivas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

2002 – 2003 Jornadas de Evaluación y Diagnóstico de VIF, Sernam
2003 Seminario Violencia Intrafamiliar, British Council

Experiencia Laboral

- 2003 a la fecha. Consulta particular, Psicoterapia y psicodiagnóstico, intervenciones individuales y familiares.
- 2003 a la fecha. Consultora Externa. Desarrollo de procesos de selección, psicodiagnóstico, elaboración de perfiles laborales y descripciones de cargo. Apoyo y Capacitación a gerencias y jefaturas en la gestión e implementación de procesos de reclutamiento y selección. Asesoría en Recursos Humanos, en materias relativas a diagnóstico organizacional, clima, comunicación, trabajo en equipo, entre otras. Diseño e implementación de Talleres relativos a Liderazgo, trabajo en equipo y comunicación. (empresas clientes: Bistec Chile, Logros Ltda., Devetel S.A., Constructora De Mussy, Holding Crawford Carvallo Chile, Trassa, Lealtec, Legaxion, Inmobiliaria del Inca).
- 2001 – 2005 Cosam Buin. Centro Comunitario de Salud Mental Familiar dependiente del SSMS. Atención de niños, adolescentes y adultos.
Representante de la Red de Acción contra el Maltrato Infantil de Buin y Paine.
Representante Mesa de Salud Previene Comunal.
- 1999 – 2001 Encargada Programa de Reinserción Laboral. Segures, Holding Crawford Carvallo. Diseño, implementación y desarrollo del proyecto Evaluaciones psicológicas.

- 1998 – 2000 Psicóloga Taller Arte Terapia, Hospital Psiquiátrico Dr. José Horwitz B.
- 1998 – 1999 Relatora de Actividades de Capacitación en Salud Mental “Agrupación Clínica Era”. Diseño y relatoría de cursos relacionados con Prevención del consumo de drogas, adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado, entre otros.
- 1997 Práctica Profesional Hospital Sanatorio El Peral, Unidad de Dependencias Complejas, terapias de grupo, talleres educativos para personas con problemas de abuso y adicción a sustancias.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Gestión administrativa

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, Lorena Zamora Araya declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

09 de Agosto de 2010	
FECHA	FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Jonás Freue
EDAD	39 años
RUT	14.759.530-1
DOMICILIO	República Arabe de Egipto 625, Las Condes
PROFESIÓN / OFICIO	Ingeniero Informático
TELÉFONO	9462755
E-MAIL	alsurdenosotros@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Marzo 2004 – Marzo 2008: Ingeniero de Ejecución en Informática. Licenciado en Ciencias de la Ingeniería. Universidad de Las Américas, Santiago. Chile.
Ganador del premio a la Excelencia Académica "Rector Mario Albornoz Galdames".

1992 –1996 : Estudios de B.Sc. Química, Universidad Hebrea de Jerusalén.

1991- 1992 : Preparación Universitaria, (similar a estudios de Bachillerato, impartidos en Universidades Chilenas) - Universidad Hebrea de Jerusalén.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Diciembre 2002 - Enero 2003: Curso de Capacitación – INACAP, Santiago, Chile.
Contenidos: Armado, Configuración y Mantenión de Computadores.

Diciembre 2002 - Enero 2003: Curso de Capacitación – INACAP, Santiago, Chile.
Contenidos: Redes, Mantenión y Conectividad.

Junio – Agosto 2001: Estudios en Programación – Instituto Sivan, Tel -Aviv.
Contenidos: C++


Septiembre 1999- Julio 2000: Curso de Capacitación en Programación – Instituto Sela, Jerusalén.
Contenidos: Visual Basic, SQL, C

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Asistencia computacional

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, JONÁS FREUE declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este Diplomado que presenta la Organización Responsable y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

9 de Agosto de 2010	
FECHA	FIRMA

PARA LLENADO EXCLUSIVO DE PROFESIONALES CONACE

1) IMPUTACIÓN PRESUESTARIA

--

2) PORCENTAJE MAXIMO DE GASTOS AUTORIZADOS

EQUIPAMIENTO	RRHH	OPERACIONALES

3) TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con X)

PUBLICA		PRIVADA	
INTERES PUBLICO			
SI		NO	

4) FICHA DE POSTULACION PROYECTOS

1. PROGRAMA AL CUAL POSTULA

Nombre del programa al cual postula el proyecto

--

2. AÑO DE POSTULACION

Año/mes/día

--

3. NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO

Nombre completo del proyecto, sin siglas, abreviaturas o nombres de fantasía

--

4. COMUNA (S) DONDE SE EJECUTARA EL PROYECTO

Escriba la o las comunas en las cuales se ejecutará el proyecto

--

5. RAZON SOCIAL DEL BENEFICIARIO

*Razón social del organismo beneficiario,
sin siglas y/o abreviaturas*

6. RUT DEL BENEFICIARIO

--

7. PERSONALIDAD JURIDICA

Nº de personalidad jurídica

--

8. OTORGADA POR

Organismo que otorgó la personalidad jurídica

--

9. NOMBRE(S) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

*Apellido paterno / apellido materno /
nombre completo*

1.
2.

10. RUT REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

1.
2.

11. DIRECCION DEL BENEFICIARIO

*Tipo de calle (indicar si es calle, pasaje,
avenida, rotonda, paso bajo nivel, paso
sobre nivel, carretera, sector, manzana,
puente)*

Calle
Número

12. DATOS DE CONTACTO

*Nombre completo de
persona de contacto*

Teléfono institucional
Fax institucional (en caso que se disponga)

13. DATOS BANCARIOS (CUANDO SEA PROCEDENTE)

Banco
Número de cuenta bancaria

<i>Departamento / Block / Villa / Población</i>	<i>Correo electrónico institucional o de la persona de contacto</i>
ANTECEDENTES ADJUNTOS	X
Certificado de vigencia de personalidad jurídica, con detalle de la directiva. Incluir nombre completo y RUT	
Fotocopia del RUT del organismo	
Fotocopia del carné de la directiva	
Acreditación de dirección de institución	
Balance General de la Institución	
Certificado de Vigencia Bancaria	

Monto total del proyecto

Aporte Organización

Aporte Terceros

Aporte Ministerio